

## Cartas y comunidades de mujeres en la Iberia de la primera modernidad

Nieves Baranda Leturio  
(Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED)

Las cartas fueron un arma poderosa en manos de las mujeres de la Edad Moderna. Con solo un papel y algunas palabras crearon imaginarios, produjeron acciones, consiguieron objetos, forjaron adhesiones, generaron obediencia, llevaron consuelo o mantuvieron guerras, todo ello basándose en un yo, que proyecta su unión a un tú y crea así un nosotros/as. El acto de mantener correspondencia no las hizo diferentes de los hombres, pero mientras para ellos fue un instrumento más, para ellas, escasas de otras alternativas, representó la herramienta por excelencia. Aunque la relación de las mujeres con la escritura fue cuestionada y vigilada, quienes aprendieron a escribir o tenían los medios para dictar a quien escribiera por ellas sintieron esta escritura como un espacio de dominio propio, la comunicación desde el lugar personal salvaguardaba la honra, pero ofrecía una libertad insólita, que amplificaba el alcance de su discurso habitual. Las cartas no necesitaban un largo aprendizaje para manejar la retórica: superados unos pocos *caveat* que exigían las normas de tratamiento y los intrínquilis de la cortesía que regían el principio y al final, el cuerpo epistolar era territorio abierto a todos los temas y bastaba prolongar en su exposición una retórica conversacional en la que las mujeres estaban versadas. Una buena conversadora, una mujer de natural hábil con las palabras, aun sin una formación retórica, tenía ya los recursos para convertirse en una excelente escritora de cartas, quizá más eficaz incluso que muchos hombres con estudios, a quienes su formación conducía a expresarse según el pautado de las normas.

A diferencia de las obras *literarias* o de los discursos que se dirigen a una colectividad cercana o anónima y con intenciones de pervivencia, el texto epistolar pudo dar voz propia a todo tipo de mujeres, lo que ofrece un extenso campo de estudio de su acción en esferas donde otras documentaciones tienden a omitirlas y a mostrar una perspectiva solo masculina. Por ejemplo, solo refiriéndonos a los corpus epistolares que se estudian en algunos artículos de este *cluster*, podemos observar la intervención clave de las duquesas de Béjar en las mejoras técnicas de la manufactura de paños o en el mantenimiento del estatus de la casa de Híjar, el impacto de las monjas carmelitas en el proselitismo de recatización de Francia y los Países Bajos, el papel de las religiosas Borja del convento de Santa Clara de Gandía como mediadoras en la obtención de recursos o la atenuación de conflictos, o la intermediación cultural transnacional entre Lisboa y Madrid de sor Maria do Céu y M.<sup>a</sup> Teresa de Moncada y Benavides, Duquesa de Medinaceli. La función de agentes, mediadores o actores de las mujeres, habitualmente ignorada en el relato historiográfico clásico, que emplea sobre todo documentos públicos, puede ser parcialmente recuperada por medio de estos discursos privados. Pero además nos abren puertas igualmente interesantes al yo autobiográfico, a su autorrepresentación o figuración, al poder de su agencia y a la construcción de la subjetividad en femenino, sorprendentemente resistentes a los modelos normativos oficiales. Fascina observar en las cartas cómo el sometimiento a las regulaciones patriarcales puede ser un mecanismo de cobertura que se contraviene de facto, se cuestiona abiertamente con algunos interlocutores o se socava implícitamente con otros. Y es que la expresión de estas posiciones o actitudes en una carta es siempre dialógica, en relación a un tú ante quien la escritora, por el mero hecho de expresarse, tiene que crear un yo, respecto al cual debe situarse retóricamente en una posición relativa, lo que con frecuencia implica crear un *nosotras*.

El conjunto de artículos o *cluster* que se presenta en este número de *eHumanista* es parte de las investigaciones que viene desarrollando el proyecto de investigación BIESES a partir de una visión relacional de la escritura femenina hispana en la Edad Moderna<sup>1</sup>. Lo que se inició al estudiar y etiquetar los paratextos de las obras de escritoras impresas hasta 1800, evolucionó hacia la definición y análisis de las redes de esas escritoras, de donde se amplió hacia el concepto de comunidad, comprendida como una realidad relacional, simbólica y en permanente construcción, cuyo fundamento reside en la calidad y densidad de los vínculos sociales que la constituyen. Esta perspectiva tiene su origen más conocido en la noción de “sentido de comunidad” desarrollada por Mcmillan y Chavis, si bien desplazando el énfasis tradicional que se ponía en el espacio geográfico o en la existencia de estructuras institucionales formales, de acuerdo a la actualización de Krause Jacob. La flexibilidad del concepto comunidad y su desarrollo epistemológico desde otros campos como la psicología y la sociología, ofrecen un armazón teórico concreto, pero muy flexible y variado, que se abre a múltiples conexiones o intersecciones con otros conceptos y categorías de análisis propios de los estudios lingüístico y literario. Desde ese marco, en los últimos años, los miembros de BIESES se han centrado en el estudio de la escritura de mujeres de la Edad Moderna como representación de los valores simbólicos de las comunidades a las que se adscribían subjetivamente y en el estudio de los textos e intercambios en que se mostraba el valor que pudo tener la escritura para ellas y para sus agendas de empoderamiento femenino, una perspectiva que se ha llevado actualmente al estudio de los epistolarios. Los cinco artículos del presente *cluster* se sitúan, por tanto, en la intersección entre epistolarios de mujeres, comunidades relacionales, Edad Moderna y Península Ibérica, que definen materiales, autorías y alguna de las preguntas de investigación en torno a las que se aglutinan los objetivos de conocimiento del proyecto. Desde ese punto de arranque, los artículos abren un gran haz de posibilidades en tipos de sujetos, espacios, lugares sociales y geográficos, cronologías, propósitos, clases de vínculos, de correspondencias y metodologías, que resultan finalmente en modulaciones diversas en torno al objeto de estudio.

Es precisamente la variedad de casos de estudio la que apunta algunas respuestas a cuestiones comunes. Como muestra solo me referiré a un aspecto que atañe a las comunidades de estas mujeres, por las implicaciones que tiene con el análisis de su epistolaridad. Aunque los testimonios epistolares sean relativamente escasos o se reduzcan a un solo corresponsal, las menciones a otras personas y a las circunstancias muestran que las autoras se integraban en comunidades, cuyas características podrían ser descritas de acuerdo a algunas categorías del análisis de redes sociales (Imízcoz Beunza/Arroyo Ruiz) y contempladas diacrónicamente. Por ejemplo, las monjas carmelitas descalzas que fundan en Francia y Países Bajos forman parte de una comunidad que se ancla en la afinidad personal, pero que tiene su sustrato en lo institucional, de modo que su comunicación se produce en un contexto muy cohesionado, de fuerte trabazón, donde existen otras conexiones frecuentes entre los miembros implicados, continuidad en los asuntos o noticias cruzadas (Imízcoz & Arroyo, 103), que marcan dinámicas de comunicación<sup>2</sup>. Este es asimismo el caso de las monjas de la familia Borja profesas en el convento de Santa Clara de Gandía, por lo que sus vínculos con la familia en Roma se prolongan en el tiempo, como un canto de canon en que las voces se superponen y relevan. Aunque presenta una conexión igualmente

---

<sup>1</sup> BIESES es un proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación de España (PID2022-140064NB-I00); más información sobre el desarrollo y resultados en <https://www.bieses.net>

<sup>2</sup> Este artículo y otros aquí publicados deben ponerse en relación estrecha con el de Cruz.

cohesionada, en la comunidad en torno a la duquesa de Béjar, que incluye a familiares, amigos y vasallos, es ella quien impone su presencia y dominio como cabeza de su casa, por lo que sus cartas muestran variedad de formas, a veces escasamente personales, si bien es su firma la que las autoriza. Una vez se retira, cuando su hijo o su nieto asumen la cabeza del ducado, su comunidad se reduce a la sociabilidad o los afectos familiares. Sirve como contrapunto a estos casos de alta cohesión el epistolario entre la monja Maria do Ceo, del convento lisboeta de Nossa Senhora da Piedade da Esperança, y la aristócrata española M.<sup>a</sup> Teresa de Moncada y Benavides (1707-1756), esposa del 11.º duque de Medinaceli, que vive en Madrid, porque nos muestra una comunidad casi en su origen y desarrollo. El intercambio de cartas nace de un encuentro en Lisboa y continúa siempre en la distancia, con muy escasos nexos fuera de las dos corresponsales, que poco a poco profundizan en su confianza epistolar. Aunque esas circunstancias dificultan la inclusión de otros miembros en esa comunidad, a través de las cartas conservadas de la monja, las únicas que existen, vemos crecer otros lazos que se incorporan al diálogo, con la familia de la dama y sus contactos culturales, con conocidos de la monja y sus hermanas conventuales. Los pocos testimonios de la comunidad epistolar de Luisa Sigea muestran cómo construye un ideal imaginario, el de los humanistas o altos intelectuales cortesanos de la Europa de su tiempo y sus señores, los príncipes. En sus cartas apenas hay referencias a otras personas fuera de los dos corresponsales y, cuando las hay, remiten a la figura que preside el espacio cortesano y los prestigia a ambos. Una imagen de Sigea acorde con la que transmite el homenaje literario que se publicó en París a su muerte, donde se presentan sus poemas rodeados del elogio o el lamento de la comunidad de intelectuales que la había hecho suya, incluidos su padre y su princesa, la infanta doña María de Avis.

El estudio de casos en profundidad es la base de las investigaciones, pero en ellos se vislumbran hilos transversales que los artículos aquí reunidos apuntan o describen con amplitud. Solo reduciéndonos al plano del análisis de los discursos, por ejemplo, podemos considerar el grado de diversidad de las comunidades y sus estilos epistolares, las resistencias de las autorrepresentaciones femeninas al modelo normativo, la inscripción de objetos en las cartas, la transnacionalidad y los imaginarios de los espacios o las prácticas discursivas relacionales que manifiestan los afectos y son el aglutinante esencial de las comunidades. Si ampliamos el foco a la vida de las mujeres, por estos epistolarios pasan cuestiones de alfabetización y educación, prácticas de cultura escrita y memoria, sociabilidad, agencia y empoderamiento, construcción de subjetividades. Un universo extremadamente rico, pero heterogéneo y complejo, que justifica el enorme interés investigador que estos materiales despiertan en la actualidad y la necesidad de continuar estudiándolos.

**Obras citadas**

BIESES. <https://www.bieses.net>.

Cruz, Anne J. “Bonding Through Paper: Luisa de Carvajal y Mendoza and Sor Mariana de San José’s Lettered Community”. *Modern Language Quarterly* 87.1 (2026): 74-91.

Imízcoz Beunza, José María & Arroyo Ruiz, Lara. “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales* 21 (2011): 98-138

Krause Jacob, Mariane. “Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta”. *Revista de Psicología* 10.2 (2001): 49-60.

McMillan, David W. / David M. Chavis . “Sense of Community: A Definition and Theory.” *Journal of Community Psychology* 14.1 (1986): 6-23.